



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



CARTA DE ACEPTACIÓN SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA ABA.SP-0013.2020

OBJETO: COMPRAVENTA DE MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA EL CONTROL MICROBIOLÓGICO DE LECHE HUMANA PASTEURIZADA Y EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DEL BANCO DE LECHE HUMANA.

| PROponentes | NIT | VALOR DE LA PROPUESTA | EVALUACIÓN TÉCNICA-JURÍDICA Y FINANCIERA |
|-------------------------|--------------|-----------------------|--|
| ANÁLISIS TÉCNICOS LTDA. | 800042589-8 | 6.257.853 | NO CUMPLE |
| INSUNAR S.A.S. | 900244451-0 | 6.274.870 | CUMPLE |
| DISQUIMICOS | 30.708.828-0 | 6.398.838 | CUMPLE |

De acuerdo al numeral 17. EVALUACION DE LAS OFERTAS. Las propuestas que cumpla con los requisitos de habilitación técnica, jurídica y financiera, se les aplicara el criterio de evaluación de menor precio por el total de la propuesta ofertada.

NOTA: El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., no aceptará ofertas parciales.

| | |
|------------------------------|------------------|
| MENOR PRECIO OFERTADO | 6.274.870 |
|------------------------------|------------------|

RESULTADO:

De acuerdo a las evaluaciones realizadas:

1. Se comunica la aceptación de la oferta del proponente:

- Nombre o Razón Social: INSUMOS Y SUMINISTROS DE NARIÑO S.A.S - INSUNAR
- NIT: 900244451-0
- Nombre del Representante Legal: Henry de los Ríos
- Cédula del Representante Legal: 19.483.489
- Dirección del Proponente: Carrera 44 N° 19 C 87 APTO B-3 PASTO – NARIÑO
- TELÉFONO DEL PROPONENTE: 7226760

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





2. Declara desierto el proceso: NO

DATOS DE CONTACTO DEL HUDN E.S.E.

DIRECCIÓN: Calle 22 N° 7-93 Parque Bolívar – San Juan de Pasto

TELÉFONOS: Conmutador 7333400 ext.167 * Fax 7333408 y 7333409

CORREO ELECTRÓNICO: contratación.mantsumin@hosdenar.gov.co

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR: María Fanny Martínez Cabrera – Médico Pediatra BLH

- De acuerdo a la evaluación realizada se comunica:
 1. Aceptación de la oferta de INSUMOS Y SUMINISTROS DE NARIÑO S.A.S – INSUNAR, porque cumple con el 100% de los requisitos del habilitante.
 2. Se procede a publicación de Aceptación de la oferta en SECOP I y Pagina Web del hospital www.hosdenar.gov.co


GLADYS MYRIAM SIERRA PEREZ
Gerente 

Aprobó: Amy Coral Cortes - Jefe Oficina Jurídica 
Revisó: María Fanny Martínez Cabrera – Médico Pediatra BLH 
Proyectó: Alba Lucia Quiroz – Auxiliar Administrativa 

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

